

Ayuntamiento Constitucional de GRANOLLERS

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de esta villa, á los, durante el finido mes de Septiembre, á los efectos del artículo 109 de la Ley Municipal.

Sesión del día 9

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar sobre la mesa dictámenes de la Comisión de Gobernación proponiendo el nombramiento para el cargo de Director del Instituto de Estudios Superiores y acompañando las condiciones para el concurso y nombramiento de dos Médicos titulares.

Sesión del día 16

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Nombrar Director del Instituto de Estudios Superiores á D. Pedro Vegué Matamoras debiendo someterse á la aprobación de la Junta Municipal antes de formalizar el contrato las bases económicas por afectar á futuros presupuestos.

Aprobar las condiciones para servicio de los dos Médicos titulares y someterlas á la sanción de la Junta Municipal previo informe de la Junta de Gobierno del Patronato de Médicos titulares.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes y el extracto de acuerdos adoptados en el pasado mes de Agosto.

Conceder autorización á D. José Riera Sayol para edificar una casa en la plaza dels Cabrits; y á D. Luis Serra Guardia, D. Alfredo Baró Grau, D. Agustín Aymerich, D. Martín Font, D. Francisco Llobet Cladellas, á D. Antonio Vilaña, D. Jaime Josep y D. Miguel Pericas Boté para practicar determinadas obras.

Sesión del día 23

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

U<sup>n</sup> dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de varias cuenta importantes en junto 1.501'20 pesetas

Sesión del día 30

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Fomento concediendo autorización á D. Miguel Mayans para edificar en terrenos de su propiedad

Aceptar la renuncia del cargo de Farmacéutico titular presentada por D. Antonio Trullás Más por trasladarse á la ciudad de Mataró.

Granollers 4 Octubre de 1920

Desempeñada de la convocatoria  
del 7 de octubre de 1920.



Aprobado  
P. a. de S. E.

Claudio Sureda